ANEXO NO. 1.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C.

Señores
COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA, MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD DE BOGOTÁ COBOG.
Ciudad

Referencia: Presentación de Propuesta para el Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA mediante SUBASTA INVERSA N° XXX de 2026, cuyo objeto es:

Nombre)(s) de la(s) persona(s) que está(n) suscribiendo la propuesta identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de *(Calidad en la que actúa el(los) firmante(s) de la propuesta; si el(los) oferente(s) actúa(n) en su propio nombre, éste(éstos) deberá(n) suscribirlo. Si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una Unión Temporal o de un Consorcio, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el Representante Legal de la misma)*, de conformidad con lo establecido *(En el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte el poder o el compromiso de asociación, o el convenio de Unión Temporal o Consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás)*, me permito presentar, en nombre de *(Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa)*, propuesta seria y formal para participar en el proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa No. XXX de 2026, convocado por el COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA, MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD DE BOGOTÁ COBOG, conforme a la información suministrada en los términos establecidos en los estudios previos, pliegos de condiciones, leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decretos Reglamentarios, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de los pliegos de condiciones y de sus anexos, así como el de cada una de las adendas realizadas al mismo.

2. De manera expresa acepto y me comprometo a suministrar los bienes relacionados en los Anexos “Especificaciones Técnicas”.

3. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

4. Que, bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente documento manifiesto que a la fecha de cierre del presente proceso de selección, ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente

mismo, ni sus socios, ni los integrantes del consorcio o unión temporal (en caso de que el proponente sea plural) nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y las leyes.

5. Que bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente documento me comprometo a que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni sus socios, ni los integrantes del consorcio o unión temporal (en caso de que el proponente sea plural) ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta; de igual manera no permitirá que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre, para lo cual impartirá impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las Leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso y la relación contractual que podría derivarse de ella, lo anterior en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011.

6. Que bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente documento manifiesto que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni sus socios, ni los integrantes del consorcio o unión temporal (en caso de que el proponente sea plural), se encuentra(n) incurso(s) en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, y del artículo 90 de la Ley 1474 de 2011.

7. Que bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente documento manifiesto que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni sus socios, ni los integrantes del consorcio o unión temporal (en caso de que el proponente sea plural), se encuentra(n) con embargos vigentes a la fecha de cierre del presente proceso.

8. Que el proponente, en este caso *(Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa)*, está compuesto por las siguientes personas, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes: *(Información de cada uno de los integrantes que componen al proponente, si son varias personas; Si se tratara de un proponente persona jurídica, se puede adaptar la declaración, para suministrar la información allí requerida respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente).*

9. Que nuestra propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los estudios previos, pliegos de condiciones y en la ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta, en especial lo relacionado con las especificaciones técnicas y el alcance del objeto.

10. Que nos comprometemos a proveer al COBOG, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, los bienes y/o servicios ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados por los pliegos de condiciones y

sus anexos, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en los mismos y en las condiciones allegadas a esa entidad a través de la presente carta de presentación.

11. Reconocemos y aceptamos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los bienes y/o servicios que nos obligamos a entregar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que los bienes y/o servicios que se entregarán o se prestarán al COBOG, en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumple con todas y cada una de las exigencias de los Pliegos de Condiciones, Anexos, y Adendas que llegaren a suscribirse.

12. Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan, y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de la tecnología y los equipos a los cuales aplicaremos nuestro trabajo, y en general, que conocemos todos los factores determinantes de los costos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.

13. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

14. Reconocemos que ni el COBOG, ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección y contratación, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente, en los materiales proporcionados o en las declaraciones realizadas durante el transcurso de cualquier audiencia o visita efectuada a las instalaciones en las cuales se llevarán a cabo las labores para la ejecución del contrato, ya sea por escrito o en forma verbal, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.

15. Reconocemos que ni los Pliegos de Condiciones del proceso de contratación, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos

informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y contratación y del contrato que se suscriba.

16. Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del contrato que se nos ofrece, y nos comprometemos a suscribirlo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir el COBOG, por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de las adendas que se expidan dentro del presente proceso de selección y contratación las que de antemano aceptamos.

17. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que el COBOG se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes o participantes en el proceso de selección y contratación impulsado, y al público en general *(Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos).*

18. Los suscritos *(Integrantes del proponente en el caso de proponente plural; nombre del proponente, en caso de persona jurídica, adaptando la redacción del párrafo a tal circunstancia)*, quienes nos presentamos en calidad de proponentes al presente proceso de selección y contratación *bajo (Forma o título bajo el cual se presenta la propuesta)*, declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos del Reglamento que rige el proceso de contratación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la ley.

19. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la misma.

20. Que me obligo a suministrar a solicitud del COBOG cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.

21. Que la presente propuesta consta de XXXXXXX folios distribuidos en XXXXX*(Número de fólderes en los que es presentada la propuesta)*fólderes.

22. Que recibiremos notificaciones en las áreas competentes del COBOG, o en la siguiente dirección: XXXXXXXXXXXXXXXXXX*(Dirección para notificaciones)*; Teléfono*(os)*: XXXXXXXX, correo electrónico XXXXXXX y Fax: XXXXXXXXXXXX.

23. Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta No*. (Indicar clase de cuenta, número, banco, sucursal, ciudad, país y cualquier otro dato necesario).*

24. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales *(artículo 60 Ley 610 de 2000)*.

25. Que nos comprometemos a diligenciar cada uno de los anexos del presente Pliego de Condiciones, debidamente suscritos para ser entregados con nuestra propuesta, con el lleno de los requisitos solicitados. *(Incurrirán en causal de rechazo la propuesta que no contenga los anexos, que dentro de la estructura del pliego sean establecidos como de obligatorio diligenciamiento, suscripción, aceptación, cumplimiento y entrega).*

26. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la Ley 1121 de 2006, manifiesto bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente documento que el origen de los recursos de la empresa que represento ____ o el origen de mis recursos _____ es totalmente lícito y se encuentra excluido de la denominada lista Clinton. (marque con una equis según corresponda).

27. Cuando el proponente se encuentre en mora por el no pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales y se encuentre debidamente reportado de conformidad con el registro de avisos de la Administradora de Riesgos Laborales correspondiente (Artículo 7 de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012).

28. La presente propuesta tiene como tiempo de vigencia, conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones.

29. Que cumplo con las normas de identificación tributaria o que demuestro aportando RUE RIT Y RUT

Cordialmente,

_____
Firma del Proponente
Nombre o Razón social del Proponente
Identificación (C.C. o Nit):
Nombre del Representante Legal

ANEXO No. 2
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Formato del Certificado de Acreditación de experiencia, para cumplir con los requisitos habilitantes:

El oferente debe diligenciar el siguiente formato con el fin de ACREDITAR los indicadores que se encuentran contenidos en el RUP, para la verificación de experiencia en cumplimiento de los requisitos habilitantes, así:

<table>
<tr><td colspan="7">OFERENTE:</td></tr>
<tr><td colspan="7">CERTIFICADO DE CONTRATOS</td></tr>
<tr><td>NOMBRE DEL CLIENTE</td><td colspan="6"></td></tr>
<tr><td colspan="2">NOMBRE DEL CONTRATISTA (OFERENTE, O MIEMBRO DEL OFERENTE</td><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td colspan="2">¿El contratista es un proponente plural?</td><td></td><td colspan="2">Porcentaje de participación</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Fecha de inicio</td><td></td><td>Fecha de terminación</td><td></td><td>Duración en meses</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Monto contratado (Incluido Adiciones)</td><td colspan="2"></td><td colspan="3">Numero Consecutivo en el RUP: _____</td></tr>
<tr><td>Objeto del contrato</td><td colspan="6"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Persona de contacto para verificación</td><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td>Teléfono</td><td></td><td>Celular</td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td>Dirección</td><td colspan="6"></td></tr>
<tr><td>e-mail</td><td colspan="6"></td></tr>
</table>

Firma : _____

Nombre :_____
Cargo :_____

Declaramos bajo la gravedad del Juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos que la información consignada en el presente formato, de acreditación de experiencia es cierta.

Nota: El Oferente Acepta que el COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA, MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD DE BOGOTÁ COBOG, contacte al cliente para verificar la información contenida en el certificado

Nombre del Proponente

(Firma del representante legal del proponente persona Jurídica
Firma del representante del Consorcio o de la Unión Temporal
Firma del Proponente Persona Natural)
C.C.
Nit.

Dirección comercial del Proponente Teléfono – fax

Apoderado:

Nombre _____

Firma

C.C. _____

ANEXO No. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

GRUPO 01

ITEM	ESPECIFICACION TECNICA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Cigarrillo de 98 mm de longitud, 72 mm longitud columna de tabaco, 24,3 mm circunferencia; Filtro regular: longitud 27 mm, Color papel blanco + logo, longitud papel boquilla 26 mm. Otros: Tipo de tabaco usado: Burley + Virginia, materiales usados papel cigarrillo, filtro de tubo, cajetilla: Fondo 23,5 mm, Alto 102 mm y Ancho 56 mm. Peso: 29 grs. En caja individual de cigarrillos por 20 unidades.			
2	Cigarrillo de 83 mm de longitud, 63 mm longitud columna de tabaco, 24,3 mm circunferencia; Filtro: longitud 20 mm, Color papel blanco + logo, longitud papel boquilla 26 mm. Otros: Tipo de tabaco usado: Mezcla Burley +Virginia+Exotic, materiales usados papel cigarrillo, filtro mono. En caja individual de cigarrillos por 10 unidades.			
3	Cigarrillo de 83 mm de longitud, 63 mm longitud columna de tabaco, 24,3 mm circunferencia; Filtro regular: longitud 20 mm, Color papel blanco + logo, longitud papel boquilla 26 mm. Otros: Tipo de tabaco usado: Virginia + Burley, en caja individual de cigarrillos por 10 unidades.			
4	Cigarrillo de 99 mm de longitud, 72 mm longitud columna de tabaco, 24,3 mm circunferencia; Filtro regular: longitud 27 mm, Color papel blanco, longitud papel boquilla 32 mm. Otros: Tipo de tabaco usado: Ligth modified virginia, sabor de cápsulas: menta + pepino, materiales usados: papel cigarrillo, filtro de tubo, tabaco. En caja individual de cigarrillos por 10 unidades.			
5	Cigarrillo cajetilla x 10 und. Longitud del cigarrillo 83.0 mm, Longitud columna de tabaco 56.0 mm, Circunferencia 24.40 mm, Filtro: Longitud del filtro 27.0 mm, Color del papel boquilla Blanco + Ocre, Longitud del papel boquilla 32,0 mm, Tipos de tabaco usados Mezcla de tabaco propietaria, Papel cigarrillo, Filtro de Acetato, papel filtro, forro interior de papel, marquilla de cartulina, envoltura de polipropileno, tirilla de apertura de polipropileno.			
6	Cajetilla de cigarrillos rojo y blanco x 20 unidades. Longitud del cigarrillo 83.0 mm, Longitud Columna de tabaco 56.0 mm, Circunferencia 24.40 mm, Longitud del filtro 27.0 mm, Color del papel boquilla Blanco + ocre, Longitud del papel boquilla 32.0 mm, Tipos de tabaco usados Tabaco mezcla propietaria, Materiales principales: Papel cigarrillo, Filtro de acetato, Papel filtro, Forro interior de papel, Marquilla de cartulina, Envoltura de polipropileno, Tirilla de apertura de polipropileno.			

GRUPO 02

ITEM	ESPECIFICACION TECNICA	MARCA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Frijol Antioqueño con tocino, Composición: Frijol, salsa (salsa de tomate, espesante (almidón modificado), sal, especias naturales (cebolla y ajo), caldo de gallina (acentuador de sabor (glutamato monosódico), grasa vegetal, sabor artificial (pollo))), tocino. Contiene gluten. Puede contener trazas de. Envasado en recipientes de hojalata con etiqueta, peso neto de 380 grs. Características Fisicoquímicas: Humedad 70-85%, Proteína 4,5-6%, pH 4-6,5, Grasa 1-3%, Carbohidratos 10-17%, Cenizas 1-3%, Calorías totales (Kcal/100g) 50-120.			

2	Lechona Tolimense. Composición: Carne de cerdo, arroz, arveja, agua, especias naturales (cebolla, ajo, comino, pimienta, paprika, orégano, perejil), aceite vegetal, sal, acentuador de sabor (glutamato monosódico), sabor natural (humo), sabor artificial (pollo), colorante artificial (tartrazina), contiene tartrazina. Puede contener trazas de gluten. Envasada en recipiente de hojalata abre fácil, peso neto de 250 grs. Características Fisicoquímicas: Humedad 55-65%, Proteína 10-18%, pH 5-7%, Grasa 2-8%, Carbohidratos 20-25%, Cenizas 1-3%, Calorías totales (Kcal/100g) 150-190.			
3	Salchicha Frankfurt. Composición: Carne de pollo separada mecánicamente, agua, almidón de yuca, maíz o trigo, carne de res, proteína de soya, carne de cerdo, tocino, sal, extracto de levadura, regulador de acidez (tripolifosfato de sodio), sabor salchicha Frankfurt (saborizante artificial (salchicha)), especias deshidratadas (mostaza, pimienta), sabor natural (humo), antioxidante (eritorbato de sodio), fijador de color (nitrito de sodio), colorante artificial (eritrosina). Puede contener trazas de lácteos y huevo. Envasada en recipiente de hojalata, con un peso entre 360-380 grs. Características Fisicoquímicas: Humedad 72%- 78%, Proteína 5% - 14%, pH 5 -7%, Grasa 2%- 10%, Carbohidratos 1%- 12%, Cenizas 1% - 3%, Calorías totales (Kcal/100g) 95 - 153.			
4	Salchicha Viena. Composición: Carne de pollo separada mecánicamente, agua, almidón (yuca, maíz, trigo), carne de res, proteína de soya, sal, tocino de cerdo, sabor artificial (salchicha), gelificantes (carragenina, alginato de sodio), proteína funcional de cerdo, reguladores de acidez (tripolifosfato de sodio, sulfato de calcio, pirofosfato tetrasodico), acentuador de sabor (glutamato monosódico), antioxidante (eritorbato de sodio), agente de retención de color (nitrito de sodio) y colorantes artificiales (amarillo ocaso, eritrosina). Contiene gluten y soya. Puede contener trazas de lácteos y huevo. Puede contener trazas de lácteos y huevo. Envasada en recipiente de hojalata, por 7 unidades, con un peso neto de 150 grs. Características Fisicoquímicas: Humedad 68-85 %, Proteína 6-14%, pH 5.5-6.8, Grasa 2-8%, Carbohidratos 4-11%, Cenizas 0.5-3%, Calorías totales (Kcal/100g) 100-150.			
5	Atún lomitos en aceite x 160 gr en lata abre fácil. Composición: El producto es elaborado a partir de la carne de atún, y se le añade como ingredientes aceite de girasol. Composición cuali-cuantitativa, con nombre específico de cada ingrediente: • Lomos de atún, especies Thunnus albacares o Thunnus obesus o Katsuwonus pelamis: 65% • Aceite girasol: 22% • Agua: 13% Características fisicoquímicas: El producto debe cumplir con las siguientes especificaciones: Arsénico: < 0,7 mg/kg, Mercurio: < 1 mg/ kg, Cadmio: < 0,1 mg/kg, Plomo < 0,3 mg/kg, Histamina: < 50 mg/kg, Sal: < 2%, Estaño: <200 mg/kg, NBVT < 70mg/100g.			
6	Atún con champiñones x 150 gr en lata abre fácil. Composición: El producto es elaborado a partir de la carne de atún, se le añade champiñones precortados y, como líquido de cobertura 100% aceite vegetal. Composición cuali-cuantitativa, con nombre específico de cada ingrediente: Lomos de atún, especies Thunnus albacares o Thunnus obesus o Katsuwonus pelamos: 43%, Champiñones: 33%, Aceite de girasol : 24%.			
7	Atún con maíz y vegetales x 150 gr en lata abre fácil. Composición: El producto es elaborado a partir de la carne de atún, se le añade una mezcla de vegetales con maíz, como líquido de cobertura 100% aceite vegetal, y se le adiciona vinagre blanco. Composición cuali-cuantitativa, con nombre específico de cada ingrediente: Lomos de atún, especies Thunnus albacares o thunnus obesus o Katsuwonus pelamos: 43%, Maíz: 23%, Aceite de girasol: 12% , Zanahoria: 8% , Arveja: 8%, Vinagre blanco: 4%,			

	Pimentón: 2%. Características fisicoquímicas: El producto debe cumplir con las siguientes especificaciones: Arsénico: < 0,7 mg/kg, Mercurio: < 1 mg/ kg, Cadmio: < 0,1 mg/kg, Plomo < 0,3 mg/kg, Histamina: < 50 mg/kg, Sal: < 2%, Estaño: <200 mg/kg, NBVT < 70mg/100g.			
8	Atún con fríjoles, maíz y vegetales x 150 gramos en lata abre fácil. Composición: El producto es elaborado a partir de la carne de atún, se le añade una mezcla de vegetales, maíz y fríjoles, como líquido de cobertura 100% aceite vegetal, y se le adiciona aroma picante. Composición cuali-cuantitativa, con nombre específico de cada ingrediente: Lomos de atún, especies Thunnus albacares o Thunnus obesus o Katsuwonus pelamis: 43%, Frijoles: 21%, Aceite de girasol:16%, Maiz:10%, Zanahoria: 5%, Aroma picante 2% (aceite vegetal de maíz, capsicum, laurel), Pimentón: 3%. Origen de la materia prima: Animal, vegetal.			
9	Atún en agua x 160 gr en lata abre fácil. Composición: El producto es elaborado a partir de la carne de Atún, y se le añaden como ingredientes agua. Composición cuali-cuantitativa, con nombre específico de cada ingrediente: • Lomos de atún, especies Thunnus albacares o Thunnus obesus o Katsuwonus pelamis: 65% • Agua: 35%. Características fisicoquímicas: El producto debe cumplir con las siguientes especificaciones: Arsénico: < 0,7 mg/kg, Mercurio: < 1 mg/ kg, Cadmio: < 0,1 mg/kg, Plomo < 0,3 mg/kg, Histamina: < 50 mg/kg, Sal: < 2%, Estaño: <200 mg/kg, NBVT < 70mg/100g.			
10	Atún en aceite de oliva x 160 gr en lata abre fácil. Composición: El producto es elaborado a partir de la carne de atún, y se le añade como ingredientes aceite de oliva. Composición cualicuantitativa, con nombre específico de cada ingrediente: • Lomos de atún, especies Thunnus albacares o Thunnus obesus o Katsuwonus pelamis: 65%, • Aceite: 35%. Origen de la materia prima: Animal y vegetal.			
11	Pescado en conserva en salsa de tomate x 225 gramos. Composición: Producto preparado a partir del pescado Opisthonema spp ò Scomber japonicus y se le añaden como ingrediente la salsa de tomate y sal con la siguiente composición: • Pescado: Opisthonema spp ò Scomber Japonicus (65 %), • Salsa de tomate (34,2 %), • Sal (0.8%).			
12	Salchichón Mixto de Cerdo y Pollo. Ingredientes: Carne (Carne de Cerdo, Carne de Pollo Separada Mecánicamente), Agua, Material de Cerdo (Cuero de Cerdo, Extracto Proteico de Cerdo), Harina de Trigo Fortificada, Material de Res (Masetero de res), Proteína de Soya, Sal, Cloruro de Potasio, Grasa Vegetal (Mezcla de Aceites (Palma, Palmiste)), Aroma natural (Carne, humo), Polifosfato de Sodio (Regulador de Acidez), Aroma Artificial a Pollo, Eritorbato de Sodio (Antioxidante), Color Rojo Punzó Nitrito de Sodio (Fijador de Color). Contiene gluten, soya, leche. Presentación mínimo 100 gramos.			
13	Albóndigas en salsa x 162 gramos. Ingredientes: Albóndiga (Carne (Carne de Cerdo), Agua, Sal, Harina de Maíz, Proteína de Res (Colágeno), Azúcar, Aroma Natural (Tocineta, Parrilla, Pollo, Humo), Colorante Natural (Caramelo), Especias Naturales (Pimienta, Cebolla, Ajo)), Salsa Napolitana (Agua, Tomates, Pasta de Tomate, Aceite Vegetal, Azúcar, Vinagre, Almidón Modificado (Gelifcante), Especias Naturales, Sal, Goma Xanthan (Gelifcante), Aroma Natural (Carne), Aroma Artificial (Queso Parmesano)). Contiene leche, soya, gluten, apio. Puede contener trazas de Huevo. Tipo y material de empaque: El producto es enlatado en envase embutido de hojalata metálica hecho con acero recubierto de estaño y lacas sanitarias protectoras atóxicas de origen orgánico.			

14	Pollo Con Antipasto x 80 gramos. Ingredientes: Carne (Carne de Pollo), Mayonesa (Aceite Vegetal, Huevo, Vinagre, Especias (Ajo, Cebolla)), Antipasto (Vegetales (Cebolla, Pimentón, Zanahoria, Champiñones, Pepinillos, Coliflor), Vinagre, Agua, Azúcar, Pulpa de Tomate, Aceite Vegetal de Soya, Almidón Modificado y/o Fécula de Maíz (Gelificante), Carboximetilcelulosa (Espesante), Benzoato de Sodio y Sorbato de Potasio (Conservante), Colorante Caramelo, Proteína Hidrolizada de Soya, EDTA (Secuestrante), Especias), Agua, Proteína de Trigo, Sal. Contiene Huevo, Soya, Gluten. Puede contener trazas de Leche. Tipo y material de empaque *El producto es envasado en un recipiente metálico de hojalata.			
15	Cervecero Snack x 300g. Ingredientes: Carne (Carne de Cerdo, Carne de Pollo Separada Mecánicamente, Carne de Res), Agua, Grasa de Cerdo (Tocino), Harina de Trigo Fortificada, Sal, Proteína de Soya, Sal de Potasio, Especias Naturales (Ajo, Cebolla), Vinagre, Polifosfato de Sodio (Regulador de Acidez), Aroma Natural (Humo), Eritorbato de Sodio (Antioxidante), Nitrito de Sodio (Fijador de Color), Colorante Artificial (Eritrosina). Contiene soya, Gluten. Puede contener trazas de Huevo, Leche. Número de unidades por paquete 6. Tipo de material empaque: Bolsa impresa.			
16	Ensalada de Vegetales x 300 gramos. Ingredientes: Arveja, Papa, Zanahoria, Agua, Sal. Puede contener trazas de Gluten, Soya, Huevo, Leche. Tipo y material de empaque El producto es enlatado en envase de hojalata metálico de tres piezas.			
17	Maíz dulce x mínimo 415 grs. Ingredientes: Maíz Dulce. Tipo y material de empaque Envase de Hojalata con tapa abre fácil y etiqueta. Embalado en bandeja de cartón con termoencogible. Peso Neto 415 g Peso Drenado 260 g.			
18	Jamonada x 180 grs. Composición: Carnes (carne de res, y carne de pollo separada mecánicamente), agua, material de res (extracto proteico), grasa de cerdo, aglutinante (almidón de trigo o yuca), mezcla de especias (ajo, comino, pimienta, mostaza, pimentón, orégano, nuez moscada, laurel, cebolla), proteína de soya, carne de cerdo, sal, modificador de pH (fosfatos), azúcar, sabor artificial a humo, antioxidante (eritorbato de sodio), colorante artificial (eritrosina C.I. 45430), fijador de color (nitrito de sodio). Contiene gluten y sulfitos. Puede contener trazas de lácteos y huevo. Envasada en recipiente de hojalata, con un peso neto de 180 grs. Características Fisicoquímicas: Humedad 55%- 75%, Proteína 10% - 18%, pH 5 -7%, Grasa 2%- 9%, Carbohidratos 0,5%-5%, Cenizas 1% - 3%, Calorías totales (Kcal/100g) 120 - 190.			
19	Lentejas con salchicha x 220 grs. Composición: Agua, lentejas, tomate, especias naturales (cebolla, ajo, comino), zanahoria, salchicha (carne de pollo separada mecánicamente), papa sabanera, espesantes (harina de trigo, fécula de maíz), papa criolla y sal. Puede contener trazas de gluten, soya, huevos y lácteos. Envasada en recipiente de hojalata, con un peso de 220 grs. Características Fisicoquímicas: Humedad 80 - 85%, Proteína 3 - 5%, pH 6 - 6,8, Grasa 0,6 - 0,9%, Carbohidratos 10 - 15%, Cenizas 1 - 3%, Calorías totales (Kcal/100g) 50 - 80.			
20	Jamón serrano. Ingredientes: Jamón de cerdo (pierna de cerdo entera), sal. Paquete mínimo 40g en bolsa. Tajada de 0,8 mm. Escalonado. Características fisicoquímicas: Proteína (%) 33.3%; Grasa (%) 11.1%; Humedad (%) <55%; Plomo Máx. 0,5 ppm; Cadmio Máx. 0,05 ppm, Estaño Máx. 50 ppm.			
21	Esparcible de Pollo con Aderezo de Mayonesa x 160 grs. Ingredientes: Carne (Carne de Pollo), Mayonesa (Aceite Vegetal, Agua, Azúcar, Huevo, Sal, Almidón Modificado (Gelificante), Ácido Acético y Ácido Cítrico (Regulador de Acidez), CMC y Goma			

	Xanthan (Gelificantes), Especias (Ajo, Cebolla)), Proteína de Trigo Hidratada, Mostaza, Sal. Contiene Mostaza, Huevo, Gluten. Puede contener trazas de Soya, Leche. Tipo y material de empaque El producto es enlatado en envase de hojalata metálico de tres piezas hecho con acero recubierto de estaño y lacas sanitarias protectoras atóxicas de origen orgánico.			
22	Nuggets De Pollo. Ingredientes: Nuggets de Pollo (Carne (Carne de Pollo), Agua, Mezcla para Saborizar (Harina de Trigo Fortificada, Maltodextrina, Sal, Polifosfatos de Sodio (Reguladores de Acidez), Especias Naturales (Cebolla, Ajo), Proteínas Vegetales (Soya, Maíz), Azúcar, Aroma Artificial (Pollo), Aroma Natural (Pollo)), Sazonador (Maltodextrina, Almidón Modificado de Maíz, Aroma Artificial (Pollo Frito), Proteína Vegetal Hidrolizada (Maíz, Soya), Especias Naturales (Ajo, Cebolla, Apio), Aroma Natural (Humo)), Proteína de Soya, Apanado (Harina de Trigo Fortificada, Levadura, Colorante Natural (Annato), Sal y Extracto de Especias), Batido (Harina de Trigo Fortificada, Almidón de Yuca, Fécula de Maíz, Sal, Inosinato y Guanilato Disódico (Acentuadores de sabor), Goma Xanthan (Espesante), Especias y Extractos de Especias (Ajo, Pimienta), Aceite Vegetal)). Contiene Apio, Soya, Gluten. Puede contener trazas de Leche. Empacados en bolsa monocapa de polietileno de alto desempeño. Presentación x 320 grs.			
23	Pincho de Pollo Apanado x 300 g. Ingredientes: Pinchos de Pollo (Carne (Carne de Pollo), Agua, Mezcla para Saborizar (Harina de Trigo Fortifcada, Maltodextrina, Sal, Polifosfatos de Sodio (Reguladores de Acidez), Especias Naturales (Cebolla, Ajo), Proteínas Vegetales (Soya, Maíz), Azúcar, Aroma Artifcial (Pollo), Aroma Natural (Pollo)), Sazonador (Maltodextrina, Almidón Modifcado de Maíz, Aroma Artifcial (Pollo Frito), Proteína Vegetal Hidrolizada (Maíz, Soya), Especias Naturales (Ajo, Cebolla, Apio), Aroma Natural (Humo)), Proteína de Soya, Apanado (Harina de Trigo Fortifcada, Levadura, Colorante Natural (Annato), Sal y Extracto de Especias), Batido (Harina de Trigo Fortifcada, Almidón de Yuca, Fécula de Maíz, Sal, Inosinato y Guanilato Disódico (Acentuadores de sabor), Goma Xanthan (Espesante), Especias y Extractos de Especias (Ajo, Pimienta), Aceite Vegetal)). Contiene Apio, Soya, Gluten. Puede contener trazas de Leche.			
24	Chorizo de Cerdo. Ingredientes: Carne (Carne de Cerdo, Carne de Pollo Separada Mecánicamente), Agua, Tocino, Material de Cerdo (Corazón de Cerdo), Proteína de Soya, Almidón Modicado de Maíz, Sal, Aroma Articial (Chorizo), Cloruro de Potasio, Polifosfato de Sodio (Regulador de Acidez), Aroma Natural (Humo), Eritorbato de Sodio (Antioxidante), Nitrito de Sodio (Fijador de Color), Color Articial (Amarillo Ocaso). Contiene Soya. Tipo y material de empaque Tripa de colágeno comestible Película inferior Transparente y Película Superior Impresa. Presentación x 400 grs.			
25	Jamón Estándar 97% Libre de Grasa y 25% Reducido en Sodio (Sin Conservantes, Sin Nitritos). Producto cárnico, elaborado sobre la base de Carne de Cerdo, Agua, Almidón de Trigo, Proteína de Soya, Jarabe de Maíz Deshidratado, Mezcla de Cloruro de Sodio y Cloruro de Potasio, Aroma Natural a Jamón, Carne, Especias y Humo, Sal, Polifosfato de Sodio (Regulador de Acidez), Color Carmín Cochinilla C.I. 75470, contiene gluten, soya. Presentación 230 gramos.			

Estos productos deberán cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.

NOTAS ESPECÍFICAS ADICIONALES:

a) Se debe indicar una sola marca de los productos en la oferta, la cual debe coincidir con la ofertada en anexo 03, ficha técnica y muestras aportada, esto con el fin de determinar las características de calidad del producto y que estas no sean alteradas en la subasta.
b) Se debe tener en cuenta el estudio de mercado para que se oferte el grupo de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.
c) El día de cierre de las ofertas deberán allegar muestra de **TODOS LOS PRODUCTOS EN TAMAYO REAL** conforme al grupo o grupos a participar, de acuerdo al cronograma, con el fin de identificar la marca y calidad de los productos ofrecidos, la cual no podrá ser cambiada, y serán devueltas el día de la audiencia adjudicación de la subasta inversa virtual según el cronograma. O según solicitud de los oferentes, plazo que no podrá superar los 8 días siguientes a la audiencia de adjudicación. Pasado dicho periodo se procederá a la destrucción de las mismas. **La no presentación de las muestras o alguna de ellas, será causal para el rechazo de la oferta y no será habilitada para participar en la audiencia de Adjudicación.**
d) Los proponentes deberán allegar con la muestra, oficio que contenga fotografía de cada uno de los productos que se entregan, con el fin de dejar claridad que tanto la ficha técnica y la muestra, corresponde al mismo producto ofertado.
e) La muestra debe estar en su empaque original.
f) La entrega de los elementos se hará sin costo alguno para el establecimiento por concepto de transporte, seguros embalajes u otros.
g) Es causal de rechazo modificar las especificaciones técnicas del producto en cuanto a su presentación y contenido.
h) El oferente ganador deberá ejecutar el contrato mediante entregas parciales según requerimiento del responsable almacén expendio del COBOG.
i) En caso de los productos importados, deberá aparecer la traducción al idioma castellano, sobre el modo de empleo y de las precauciones particulares de uso, si las hubiere. El texto de los empaques deberá figurar con caracteres indelebles, fácilmente legibles y visibles, como mínimo nombre del producto, el contenido nominal.
j) Para recibir estos productos se coordinará con el supervisor del contrato y el almacenista del establecimiento.
k) Las especificaciones técnicas estarán establecidas en la Ficha Técnica, como anexo al Pliego de Condiciones, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015.
l) Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, en consecuencia, la propuesta que no ofrezca alguna de ellas, no será habilitada para participar en la audiencia de Adjudicación.
m) Se deben anexar en las propuestas, las fichas técnicas de todos los productos ofrecidos, conforme al grupo o grupos a participar, (es el documento en donde están las características físicas, químicas, contenido del producto y es elaborada por el fabricante), la *ficha técnica contiene las características del bien o servicio establecidas por la Entidad Estatal, éste requisito no puede subsanarse y aunque no otorga puntaje, si constituye un requisito necesario para la comparación de ofertas, por lo tanto el no anexo de alguna de ellas se considerar rechazado el oferente para participar en la audiencia de adjudicación,*
n) Anexar Registros sanitarios INVIMA vigentes si aplica.
o) Es de obligatorio cumplimiento para el proponente presentar junto con su propuesta el concepto sanitario favorable de la empresa fabricante, proveedora o comercializadora de los productos a subastar, así como del vehículo transportador de los mismos y los certificados de los manipuladores de alimentos que entregan el producto, de acuerdo con Resolución No. 00002674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones.

CONCEPTO SANITARIO. Es el concepto emitido por la autoridad sanitaria una vez realizada la inspección, vigilancia y control al establecimiento donde se fabriquen, procesen, preparen, envasen, almacenen,

transporten, distribuyan, comercialicen, importen o exporten alimentos o sus materias primas. Este concepto puede ser favorable o desfavorable, dependiendo de la situación encontrada.

ENTREGA DE MUESTRAS: Por tratarse de un establecimiento de reclusión, el cual cuenta con una serie de medidas especiales en seguridad, la dirección del establecimiento autoriza el ingreso de los proponentes, hasta la oficina de gestión corporativa del COBOG, con el fin de que puedan entregar las muestras conforme a lo estipulado en el cronograma, previas medidas de seguridad e identificación.
Los proponentes no requieren autorización previa para el ingreso, solo deben contar con el respectivo documento de identificación.
Se requiere que por lo menos se entregue una unidad por cada elemento a ofertar. La persona que haga entrega de las muestras, debe aportar en la oficina de gestión corporativa oficio firmado por el representante legal, donde especifique, datos del proponente, grupo o grupos a participar y elementos a ofertar con imagen clara y legible.

REPRESENTANTE LEGAL
Firma del Proponente y/o apoderado y/o distribuidor Y/o Comercializador
Nombre
C.C.:

ANEXO No. 4.
ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES

DECLARACIÓN SOBRE MULTAS, SANCIONES E INCUMPLIMIENTOS DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

I. PROPONENTE _____

Marque con una X la opción que corresponda:

Ha sido Multado: _____
Ha sido sancionado: _____
No ha sido Multado: ____
No ha sido sancionado: ___

En caso de haber sido multado y/o sancionado por alguna entidad pública o privada favor diligenciar el cuadro que se relaciona a continuación:

Objeto del Contrato	No. Cont	Entidad Contratante	Vr. Contrato en pesos $	Tipo			Fecha de la Multa/Sanción/Incumplimiento	Vr. De la Multa/Sanción/Incumplimiento en pesos $
				Multa	Sanción	Incumplimiento		

Declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, corresponde única y exclusivamente a la entidad que representamos.

REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA DEL PROPONENTE Y/O APODERADO Y/O DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR
NOMBRE

ANEXO 5
Matriz de riesgos
Análisis del riesgo y forma de mitigar

Contratación por selección abreviada mediante la modalidad de subasta inversa electrónica para Contratar el suministro de cigarrillos y producto alimenticio (enlatados) para la comercialización a través del almacén expendio del complejo carcelario y penitenciario con alta, media y mínima seguridad de Bogotá COBOG.

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Planeación	Económico	Cotizaciones con precios ficticios, lo cual aleja el estudio económico de la realidad del mercado.	Elaboración del presupuesto oficial errado (Precios artificialmente bajos)	2	4	6	Alto	Entidad Estatal	Estudio económico con oferentes recocidos en el mercado local y regional.	1	2	3	Bajo	No	Entidad Estatal/responsable del estudio previo	16/01/2026	04/02/2026	Durante la elaboración del estudio de mercado	Etapa precontractual
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Calidad de los bienes no acorde con las especificaciones del contrato	Obstruye la ejecución del contrato	3	3	6	Alto	Contratista	Transferir el riesgo	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	06/03/2026	15/12/2026	Control y seguimiento en la ejecución del contrato	Etapa de ejecución
3	General	Externo	Selección	Económico	Falta de interés por parte de las empresas en el proceso de contratación.	Declaratoria de Proceso Desierto	2	4	6	Alto	Entidad Estatal	Revisar bien los Posibles oferentes, buscar más interesados dando mayor publicidad al proceso.	1	2	3	Bajo	No	Entidad Estatal/responsable del estudio previo	04/02/2026	20/02/2026	Verificación constante al proceso	Etapa precontractual

4	General	Externo	Contratación	Económico	Aumento de precios del mercado	Disminución del margen de utilidad del proveedor	2	4	6	Alto	Contratista	Aumento de los precios de ciertos productos como consecuencia del aumento natural de precios, o por efectos del Decreto 1390 de 2025	1	2	3	Bajo	NO	Entidad Estatal/responsable del estudio previo	04/02/2026	15/12/2026	Control y seguimiento en la ejecución del contrato.	Ejecución del contrato
5	General	Interno	Ejecución	Operacional	Acciones u omisiones de los proveedores en la entrega de los bienes para el cumplimiento de las obligaciones del contratista	Incumplimiento, suspensión, terminación contractual anticipada o imposibilidad de ejecución el contrato	2	3	5	Medio	Contratista	Seguimiento constante al complimiento de la actividades a ejecutar, determinando tiempos de entrega	1	2	3	Bajo	Si	Entidad Estatal/Supervisor del contrato	06/03/2026	15/12/2026	Control y Seguimiento	Ejecución del Contrato
6	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Desabastecimiento en los puntos de venta del almacén expendio	Incumplimiento, suspensión, terminación contractual anticipada o imposibilidad de ejecución el contrato	1	4	5	Medio	Contratista	Verificación tiempo de las entregas	1	2	3	Bajo	Si	Contratista/ Supervisor	06/03/2026	15/12/2026	Control y seguimiento en la ejecución del contrato.	Ejecución del contrato

ANEXO No. 6.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) a saber: (Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de Identificación de la persona firmante. y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, los presentes PLIEGOS DE CONDICIONES, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA, MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD DE BOGOTÁ COBOG, adelanta un proceso de Selección Abreviada mediante subasta inversa para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y del complejo carcelario y penitenciario con alta, media y mínima seguridad de Bogotá COBOG, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de Selección Abreviada mediante subasta inversa aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1.1. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

1.1. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

1.2. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de Selección Abreviada mediante subasta inversa y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del COBOG ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta;

b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del complejo carcelario y penitenciario con alta, media y mínima seguridad de Bogotá COBOG. durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

1.3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa.

EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (Ciudad donde se firma el presente documento) a los (Día del mes en letras y números, días del mes de del año).

EL PROPONENTE:

(Nombre, número del documento de identificación y firma del proponente o su representante)

ANEXO No. 7.
MODELO DEL ACUERDO DE CONSORCIO O DE UNIÓN TEMPORAL
(Según sea el caso)

. _____, identificado con la C.C. No.de .___, y vecino de , obrando en representación de la sociedad , domiciliada en la ciudad de ._____ y ._____, identificado con la C.C. No._____de . , y vecino de , obrando en representación de la sociedad , _____domiciliada en la ciudad de_____, hemos decidido conformar una (Unión temporal o Consorcio) en los términos que estipula la Legislación y, especialmente lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, que se hace constar en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: La (Unión Temporal o Consorcio) se conforma con el propósito de presentar propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato resultante ante el complejo carcelario y penitenciario con alta, media y mínima seguridad de Bogotá COBOG.**,** en relación con el Proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa No. _____ cuyo objeto es "_____".

CLÁUSULA SEGUNDA: La participación en la (Unión Temporal o Consorcio) que se acuerda, será del % para y del % para……En el caso de Uniones Temporales, señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA, MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD DE BOGOTÁ COBOG.

CLÁUSULA TERCERA: (Integrante) e (Integrante), responderán en forma solidaria y mancomunada por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado.

CLÁUSULA CUARTA: Se acuerda que (Integrante) y (Integrante), atenderán en forma conjunta todas las obligaciones y deberes asumidos en la respectiva propuesta en los diferentes aspectos allí contenidos, delegando la representación y respectiva coordinación de la (Unión Temporal o Consorcio) en cabeza de XXXXXXX, como representante legal de (Integrante) y de esta (Unión Temporal o Consorcio).

CLÁUSULA QUINTA: La duración de esta (Unión Temporal o Consorcio) se extenderá por todo el tiempo en que se generen obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, según lo preceptuado en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA SEXTA: Las responsabilidades que se desprendan de esta (Unión Temporal o Consorcio) y sus efectos se regirán por las disposiciones previstas por la Ley 80 de 1993 para la (Unión Temporal o Consorcio).

En constancia de aceptación y compromiso, se firma el presente documento por los que en el intervienen, el día del mes de202X en la ciudad de

Nombre, identificación y sociedad que representa	Nombre, identificación y sociedad que representa

ANEXO No. 8.
INFORMACIÓN REFERENTE A LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA – SIIF.

Nombre / Razón Social: _____

Advertencias:

El COBOG se abstendrá de suscribir contrato alguno con beneficiarios que aparezcan en el boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República, conforme lo establece el inciso tercero del Artículo 60 de la Ley 610 del 15 de agosto de 2000.
Para la presentación de Ofertas y/o para la celebración de contratos de cualquier naturaleza con el COBOG se requerirá del cumplimiento por parte del contratista, del pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje cuando a ello haya lugar, lo cual será acreditado mediante certificación expedida por el revisor fiscal cuando este exista con los requerimientos de ley o por el Representante Legal, conforme lo establece el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

Documento de Id Institución: NIT C.C. **Número**

Ciudad: " **País:** "

Dirección: " **Fax No.**

Teléfonos Nos. " "

Correo Electrónico: "

Nombre del Representante Legal: "

Identificación No. "

Contactarse con :

Institución Financiera donde Posee Cuenta el Beneficiario:

Cuenta No.

Clase: **Corriente** **Ahorros**

Información Tributaria.

Régimen Común **Régimen Simplificado**

Clasificados Como:

Autorretenedor de Retefuente **Gran Contribuyente**

Autorretenedor de IVA **Institución Sin Ánimo de Lucro**

Autorretenedor de ICA **Responsable de IVA**

Actividad Económica.

Industria		**Código**							**Comercio**		**Código**					
Servicios		**Código**							**Financiera**		**Código**					

NOTA: El formato debe ser diligenciado de manera legible en letra imprenta o a máquina.
Si desea registrar otras cuentas adicionales, puede hacerlo a continuación.

INSTITUCIÓN FINANCIERA	NÚMERO DE CUENTA	CLASE	
		CORRIENTE	AHORROS

Esta información será validada por el SIIF a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco de la República, por lo tanto, es importante que la información aquí consignada sea concreta, correcta y veraz, pues de ello dependerá que los abonos en cuenta de las órdenes de pago tramitadas se efectúen en tiempo conforme lo estipule el contrato.

Relación de Bancos que valida el SIIF.

1. BANCO DE BOGOTÁ.
2. BANCO POPULAR.
3. BANCAFE.
4. BANCO SANTANDER.
5. BANCOLOMBIA.
6. ABN AMBRO BANK
7. CITIBANK
8. LLOYDS TSB BANK
9. BANCO SUDAMERIS COLOMBIA.
10. BANCO GANADERO.
11. BANCO DE CRÉDITO.
12. BANCO COLPATRIA RED MULTICOLOR.
13. BANCO UNIÓN COLOMBIANO.
14. BANCO DE OCCIDENTE.
15. STANDARD CHARTERED.
16. BANCO CENTRAL.
17. BANCO MERCANTIL DE COLOMBIA.
18. BANCO TEQUENDAMA.
19. BANCO CAJA SOCIAL.
20. BANCO SUPERIOR.
21. BANK BOSTON.
22. MEGABANCO.
23. BANCO DAVIVIENDA.
24. BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.

25. C.A.V. LAS VILLAS.
26. C.A.V. GRANAHORRAR.
27. C.A.V. CONAVI.
28. C.A.V. COLMENA.

EL PROPONENTE:

(Nombre, número del documento de identificación y firma del proponente o su representante)

SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE PROPONENTE SI ES PLURAL (CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL), A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES.

ANEXO No. 9. OFERTA ECONÓMICA

Señores
COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA, MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD DE BOGOTÁ COBOG
Ciudad

REF: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA mediante SUBASTA INVERSA No. XXX de 2026

El suscrito xxxxxxxxxxxxxx, obrando en nombre y representación de xxxxxxxxxx, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del presente proceso de Contratación, adelantado por el COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA, MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD DE BOGOTÁ COBOG, por medio de la presente, oferto de forma irrevocable, oferta en firme, para la celebración del contrato que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes correspondientes que se relacionan en el Pliego de Condiciones, bajo las características técnicas establecidas para los mismos conforme a las especificaciones del Anexo 3 *"Especificaciones Técnicas"*, POR UN VALOR TOTAL de xxxxxxxxxxxxxx Pesos M/Cte ($_____M/Cte).

GRUPO 01

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cigarrillo de 98 mm de longitud, 72 mm longitud columna de tabaco, 24,3 mm circunferencia; Filtro regular: longitud 27 mm, Color papel blanco + logo, longitud papel boquilla 26 mm. Otros: Tipo de tabaco usado: Burley + Virginia, materiales usados papel cigarrillo, filtro de tubo, cajetilla: Fondo 23,5 mm, Alto 102 mm y Ancho 56 mm. Peso: 29 grs. En caja individual de cigarrillos por 20 unidades.	Cajetilla	51950		
2	Cigarrillo de 83 mm de longitud, 63 mm longitud columna de tabaco, 24,3 mm circunferencia; Filtro: longitud 20 mm, Color papel blanco + logo, longitud papel boquilla 26 mm. Otros: Tipo de tabaco usado: Mezcla Burley +Virginia+Exotic, materiales usados papel cigarrillo, filtro mono. En caja individual de cigarrillos por 10 unidades.	Cajetilla	2000		
3	Cigarrillo de 83 mm de longitud, 63 mm longitud columna de tabaco, 24,3 mm circunferencia; Filtro regular: longitud 20 mm, Color papel blanco + logo, longitud papel boquilla 26 mm. Otros: Tipo de tabaco usado: Virginia + Burley, en caja individual de cigarrillos por 10 unidades.	Cajetilla	2000		
4	Cigarrillo de 99 mm de longitud, 72 mm longitud columna de tabaco, 24,3 mm circunferencia; Filtro regular: longitud 27 mm, Color papel blanco, longitud papel boquilla 32 mm. Otros: Tipo de tabaco usado: Ligth modified virginia, sabor de cápsulas: menta + pepino, materiales usados: papel cigarrillo, filtro de tubo, tabaco. En caja individual de cigarrillos por 10 unidades.	Cajetilla	2000		
5	Cigarrillo cajetilla x 10 und. Longitud del cigarrillo 83.0 mm, Longitud columna de tabaco 56.0 mm, Circunferencia 24.40 mm, Filtro: Longitud del filtro 27.0 mm, Color del papel boquilla Blanco + Ocre, Longitud del papel boquilla 32,0 mm, Tipos de tabaco usados Mezcla de tabaco propietaria, Papel cigarrillo, Filtro de Acetato, papel filtro, forro interior de papel, marquilla de cartulina, envoltura de polipropileno, tirilla de apertura de polipropileno.	Cajetilla	2000		
6	Cajetilla de cigarrillos rojo y blanco x 20 unidades. Longitud del cigarrillo 83.0 mm, Longitud Columna de tabaco 56.0 mm, Circunferencia 24.40 mm, Longitud del filtro 27.0 mm, Color del papel	Cajetilla	2000		

	boquilla Blanco + ocre, Longitud del papel boquilla 32.0 mm, Tipos de tabaco usados Tabaco mezcla propietaria, Materiales principales: Papel cigarrillo, Filtro de acetato, Papel filtro, Forro interior de papel, Marquilla de cartulina, Envoltura de polipropileno, Tirilla de apertura de polipropileno.				

GRUPO 02

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Frijol Antioqueño con tocino, Composición: Frijol, salsa (salsa de tomate, espesante (almidón modificado), sal, especias naturales (cebolla y ajo), caldo de gallina (acentuador de sabor (glutamato monosódico), grasa vegetal, sabor artificial (pollo))), tocino. Contiene gluten. Puede contener trazas de. Envasado en recipientes de hojalata con etiqueta, peso neto de 380 grs. Características Fisicoquímicas: Humedad 70-85%, Proteína 4,5-6%, pH 4-6,5, Grasa 1-3%, Carbohidratos 10-17%, Cenizas 1-3%, Calorías totales (Kcal/100g) 50-120.	Unidad	6.000		
2	Lechona Tolimense. Composición: Carne de cerdo, arroz, arveja, agua, especias naturales (cebolla, ajo, comino, pimienta, paprika, orégano, perejil), aceite vegetal, sal, acentuador de sabor (glutamato monosódico), sabor natural (humo), sabor artificial (pollo), colorante artificial (tartrazina), contiene tartrazina. Puede contener trazas de gluten. Envasada en recipiente de hojalata abre fácil, peso neto de 250 grs. Características Fisicoquímicas: Humedad 55-65%, Proteína 10-18%, pH 5-7%, Grasa 2-8%, Carbohidratos 20-25%, Cenizas 1-3%, Calorías totales (Kcal/100g) 150-190.	Unidad	4.000		
3	Salchicha Frankfurt. Composición: Carne de pollo separada mecánicamente, agua, almidón de yuca, maíz o trigo, carne de res, proteína de soya, carne de cerdo, tocino, sal, extracto de levadura, regulador de acidez (tripolifosfato de sodio), sabor salchicha Frankfurt (saborizante artificial (salchicha)), especias deshidratadas (mostaza, pimienta), sabor natural (humo), antioxidante (eritorbato de sodio), fijador de color (nitrito de sodio), colorante artificial (eritrosina). Puede contener trazas de lácteos y huevo. Envasada en recipiente de hojalata, con un peso entre 360-380 grs. Características Fisicoquímicas: Humedad 72%- 78%, Proteína 5% - 14%, pH 5 -7%, Grasa 2%- 10%, Carbohidratos 1%-12%, Cenizas 1% - 3%, Calorías totales (Kcal/100g) 95 - 153.	Unidad	3.000		
4	Salchicha Viena. Composición: Carne de pollo separada mecánicamente, agua, almidón (yuca, maíz, trigo), carne de res, proteína de soya, sal, tocino de cerdo, sabor artificial (salchicha), gelificantes (carragenina, alginato de sodio), proteína funcional de cerdo, reguladores de acidez (tripolifosfato de sodio, sulfato de calcio, pirofosfato tetrasodico), acentuador de sabor (glutamato monosódico), antioxidante (eritorbato de sodio), agente de retención de color (nitrito de sodio) y colorantes artificiales (amarillo ocaso, eritrosina). Contiene gluten y soya. Puede contener trazas de lácteos y huevo. Puede contener trazas de lácteos y huevo. Envasada en recipiente de hojalata, por 7 unidades, con un peso neto de 150 grs. Características Fisicoquímicas: Humedad 68-85 %, Proteína 6-14%, pH 5.5-6.8, Grasa 2-8%, Carbohidratos 4-11%, Cenizas 0.5-3%, Calorías totales (Kcal/100g) 100-150.	Unidad	15.000		
5	Atún lomitos en aceite x 160 gr en lata abre fácil. Composición: El producto es elaborado a partir de la carne de atún, y se le añade como ingredientes aceite de girasol. Composición cuali-cuantitativa, con nombre específico de cada ingrediente: • Lomos de atún, especies Thunnus albacares o Thunnus obesus o Katsuwonus pelamis: 65% • Aceite girasol: 22% • Agua: 13% Características fisicoquímicas: El	Unidad	12.279		

	producto debe cumplir con las siguientes especificaciones: Arsénico: < 0,7 mg/kg, Mercurio: < 1 mg/ kg, Cadmio: < 0,1 mg/kg, Plomo < 0,3 mg/kg, Histamina: < 50 mg/kg, Sal: < 2%, Estaño: <200 mg/kg, NBVT < 70mg/100g.				
6	Atún con champiñones x 150 gr en lata abre fácil. Composición: El producto es elaborado a partir de la carne de atún, se le añade champiñones precortados y, como líquido de cobertura 100% aceite vegetal. Composición cuali-cuantitativa, con nombre específico de cada ingrediente: Lomos de atún, especies Thunnus albacares o Thunnus obesus o Katsuwonus pelamos: 43%, Champiñones: 33%, Aceite de girasol : 24%.	Unidad	3.000		
7	Atún con maíz y vegetales x 150 gr en lata abre fácil. Composición: El producto es elaborado a partir de la carne de atún, se le añade una mezcla de vegetales con maíz, como líquido de cobertura 100% aceite vegetal, y se le adiciona vinagre blanco. Composición cuali-cuantitativa, con nombre específico de cada ingrediente: Lomos de atún, especies Thunnus albacares o thunnus obesus o Katsuwonus pelamos: 43%, Maíz: 23%, Aceite de girasol: 12% , Zanahoria: 8% , Arveja: 8%, Vinagre blanco: 4%, Pimentón: 2%. Características fisicoquímicas: El producto debe cumplir con las siguientes especificaciones: Arsénico: < 0,7 mg/kg, Mercurio: < 1 mg/ kg, Cadmio: < 0,1 mg/kg, Plomo < 0,3 mg/kg, Histamina: < 50 mg/kg, Sal: < 2%, Estaño: <200 mg/kg, NBVT < 70mg/100g.	Unidad	4.000		
8	Atún con fríjoles, maíz y vegetales x 150 gramos en lata abre fácil. Composición: El producto es elaborado a partir de la carne de atún, se le añade una mezcla de vegetales, maíz y fríjoles, como líquido de cobertura 100% aceite vegetal, y se le adiciona aroma picante. Composición cuali-cuantitativa, con nombre específico de cada ingrediente: Lomos de atún, especies Thunnus albacares o Thunnus obesus o Katsuwonus pelamis: 43%, Frijoles: 21%, Aceite de girasol:16%, Maiz:10%, Zanahoria: 5%, Aroma picante 2% (aceite vegetal de maíz, capsicum, laurel), Pimentón: 3%. Origen de la materia prima: Animal, vegetal.	Unidad	4.000		
9	Atún en agua x 160 gr en lata abre fácil. Composición: El producto es elaborado a partir de la carne de Atún, y se le añaden como ingredientes agua. Composición cuali-cuantitativa, con nombre específico de cada ingrediente: • Lomos de atún, especies Thunnus albacares o Thunnus obesus o Katsuwonus pelamis: 65% • Agua: 35%. Características fisicoquímicas: El producto debe cumplir con las siguientes especificaciones: Arsénico: < 0,7 mg/kg, Mercurio: < 1 mg/ kg, Cadmio: < 0,1 mg/kg, Plomo < 0,3 mg/kg, Histamina: < 50 mg/kg, Sal: < 2%, Estaño: <200 mg/kg, NBVT < 70mg/100g.	Unidad	1.000		
10	Atún en aceite de oliva x 160 gr en lata abre fácil. Composición: El producto es elaborado a partir de la carne de atún, y se le añade como ingredientes aceite de oliva. Composición cualicuantitativa, con nombre específico de cada ingrediente: • Lomos de atún, especies Thunnus albacares o Thunnus obesus o Katsuwonus pelamis: 65%, • Aceite: 35%. Origen de la materia prima: Animal y vegetal.	Unidad	5.000		
11	Pescado en conserva en salsa de tomate x 225 gramos. Composición: Producto preparado a partir del pescado Opisthonema spp ò Scomber japonicus y se le añaden como ingrediente la salsa de tomate y sal con la siguiente composición: • Pescado: Opisthonema spp ò Scomber Japonicus (65 %), • Salsa de tomate (34,2 %), • Sal (0.8%).	Unidad	5.000		
12	Salchichón Mixto de Cerdo y Pollo. Ingredientes: Carne (Carne de Cerdo, Carne de Pollo Separada Mecánicamente), Agua, Material de Cerdo (Cuero de Cerdo, Extracto Proteico de Cerdo), Harina de Trigo Fortificada, Material de Res (Masetero de res), Proteína de Soya, Sal, Cloruro de Potasio, Grasa Vegetal (Mezcla de Aceites (Palma, Palmiste)), Aroma natural (Carne, humo), Polifosfato de Sodio (Regulador de Acidez), Aroma Artificial a Pollo, Eritorbato de Sodio (Antioxidante), Color Rojo Punzó Nitrito de Sodio (Fijador de Color). Contiene gluten, soya, leche. Presentación mínimo 100 gramos.	Unidad	5.000		

13	Albóndigas en salsa x 162 gramos. Ingredientes: Albóndiga (Carne (Carne de Cerdo), Agua, Sal, Harina de Maíz, Proteína de Res (Colágeno), Azúcar, Aroma Natural (Tocineta, Parrilla, Pollo, Humo), Colorante Natural (Caramelo), Especias Naturales (Pimienta, Cebolla, Ajo)), Salsa Napolitana (Agua, Tomates, Pasta de Tomate, Aceite Vegetal, Azúcar, Vinagre, Almidón Modificado (Gelifcante), Especias Naturales, Sal, Goma Xanthan (Gelifcante), Aroma Natural (Carne), Aroma Artificial (Queso Parmesano)). Contiene leche, soya, gluten, apio. Puede contener trazas de Huevo. Tipo y material de empaque: El producto es enlatado en envase embutido de hojalata metálica hecho con acero recubierto de estaño y lacas sanitarias protectoras atóxicas de origen orgánico.	Unidad	5.000		
14	Pollo Con Antipasto x 80 gramos. Ingredientes: Carne (Carne de Pollo), Mayonesa (Aceite Vegetal, Huevo, Vinagre, Especias (Ajo, Cebolla)), Antipasto (Vegetales (Cebolla, Pimentón, Zanahoria, Champiñones, Pepinillos, Coliflor), Vinagre, Agua, Azúcar, Pulpa de Tomate, Aceite Vegetal de Soya, Almidón Modificado y/o Fécula de Maíz (Gelificante), Carboximetilcelulosa (Espesante), Benzoato de Sodio y Sorbato de Potasio (Conservante), Colorante Caramelo, Proteína Hidrolizada de Soya, EDTA (Secuestrante), Especias), Agua, Proteína de Trigo, Sal. Contiene Huevo, Soya, Gluten. Puede contener trazas de Leche. Tipo y material de empaque *El producto es envasado en un recipiente metálico de hojalata.	Unidad	400		
15	Cervecero Snack x 300g. Ingredientes: Carne (Carne de Cerdo, Carne de Pollo Separada Mecánicamente, Carne de Res), Agua, Grasa de Cerdo (Tocino), Harina de Trigo Fortificada, Sal, Proteína de Soya, Sal de Potasio, Especias Naturales (Ajo, Cebolla), Vinagre, Polifosfato de Sodio (Regulador de Acidez), Aroma Natural (Humo), Eritorbato de Sodio (Antioxidante), Nitrito de Sodio (Fijador de Color), Colorante Artificial (Eritrosina). Contiene soya, Gluten. Puede contener trazas de Huevo, Leche. Número de unidades por paquete 6. Tipo de material empaque: Bolsa impresa.	Paquete x 6	2.000		
16	Ensalada de Vegetales x 300 gramos. Ingredientes: Arveja, Papa, Zanahoria, Agua, Sal. Puede contener trazas de Gluten, Soya, Huevo, Leche. Tipo y material de empaque El producto es enlatado en envase de hojalata metálico de tres piezas.	Unidad	150		
17	Maíz dulce x mínimo 415 grs. Ingredientes: Maíz Dulce. Tipo y material de empaque Envase de Hojalata con tapa abre fácil y etiqueta. Embalado en bandeja de cartón con termoencogible. Peso Neto 415 g Peso Drenado 260 g.	Unidad	150		
18	Jamonada x 180 grs. Composición: Carnes (carne de res, y carne de pollo separada mecánicamente), agua, material de res (extracto proteico), grasa de cerdo, aglutinante (almidón de trigo o yuca), mezcla de especias (ajo, comino, pimienta, mostaza, pimentón, orégano, nuez moscada, laurel, cebolla), proteína de soya, carne de cerdo, sal, modificador de pH (fosfatos), azúcar, sabor artificial a humo, antioxidante (eritorbato de sodio), colorante artificial (eritrosina C.I. 45430), fijador de color (nitrito de sodio). Contiene gluten y sulfitos. Puede contener trazas de lácteos y huevo. Envasada en recipiente de hojalata, con un peso neto de 180 grs. Características Fisicoquímicas: Humedad 55%- 75%, Proteína 10% - 18%, pH 5 -7%, Grasa 2%- 9%, Carbohidratos 0,5%-5%, Cenizas 1% - 3%, Calorías totales (Kcal/100g) 120 - 190.	Unidad	150		
19	Lentejas con salchicha x 220 grs. Composición: Agua, lentejas, tomate, especias naturales (cebolla, ajo, comino), zanahoria, salchicha (carne de pollo separada mecánicamente), papa sabanera, espesantes (harina de trigo, fécula de maíz), papa criolla y sal. Puede contener trazas de gluten, soya, huevos y lácteos. Envasada en recipiente de hojalata, con un peso de 220 grs. Características Fisicoquímicas: Humedad 80 - 85%, Proteína 3 - 5%, pH 6 - 6,8, Grasa 0,6 - 0,9%, Carbohidratos 10 - 15%, Cenizas 1 - 3%, Calorías totales (Kcal/100g) 50 - 80.	Unidad	1.000		

20	Jamón serrano. Ingredientes: Jamón de cerdo (pierna de cerdo entera), sal. Paquete mínimo 40g en bolsa. Tajada de 0,8 mm. Escalonado. Características fisicoquímicas: Proteína (%) 33.3%; Grasa (%) 11.1%; Humedad (%) <55%; Plomo Máx. 0,5 ppm; Cadmio Máx. 0,05 ppm, Estaño Máx. 50 ppm.	Unidad	150		
21	Esparcible de Pollo con Aderezo de Mayonesa x 160 grs. Ingredientes: Carne (Carne de Pollo), Mayonesa (Aceite Vegetal, Agua, Azúcar, Huevo, Sal, Almidón Modificado (Gelificante), Ácido Acético y Ácido Cítrico (Regulador de Acidez), CMC y Goma Xanthan (Gelificantes), Especias (Ajo, Cebolla)), Proteína de Trigo Hidratada, Mostaza, Sal. Contiene Mostaza, Huevo, Gluten. Puede contener trazas de Soya, Leche. Tipo y material de empaque El producto es enlatado en envase de hojalata metálico de tres piezas hecho con acero recubierto de estaño y lacas sanitarias protectoras atóxicas de origen orgánico.	Unidad	150		
22	Nuggets De Pollo. Ingredientes: Nuggets de Pollo (Carne (Carne de Pollo), Agua, Mezcla para Saborizar (Harina de Trigo Fortificada, Maltodextrina, Sal, Polifosfatos de Sodio (Reguladores de Acidez), Especias Naturales (Cebolla, Ajo), Proteínas Vegetales (Soya, Maíz), Azúcar, Aroma Artificial (Pollo), Aroma Natural (Pollo)), Sazonador (Maltodextrina, Almidón Modificado de Maíz, Aroma Artificial (Pollo Frito), Proteína Vegetal Hidrolizada (Maíz, Soya), Especias Naturales (Ajo, Cebolla, Apio), Aroma Natural (Humo)), Proteína de Soya, Apanado (Harina de Trigo Fortificada, Levadura, Colorante Natural (Annato), Sal y Extracto de Especias), Batido (Harina de Trigo Fortificada, Almidón de Yuca, Fécula de Maíz, Sal, Inosinato y Guanilato Disódico (Acentuadores de sabor), Goma Xanthan (Espesante), Especias y Extractos de Especias (Ajo, Pimienta), Aceite Vegetal)). Contiene Apio, Soya, Gluten. Puede contener trazas de Leche. Empacados en bolsa monocapa de polietileno de alto desempeño. Presentación x 320 grs.	Unidad	150		
23	Pincho de Pollo Apanado x 300 g. Ingredientes: Pinchos de Pollo (Carne (Carne de Pollo), Agua, Mezcla para Saborizar (Harina de Trigo Fortifcada, Maltodextrina, Sal, Polifosfatos de Sodio (Reguladores de Acidez), Especias Naturales (Cebolla, Ajo), Proteínas Vegetales (Soya, Maíz), Azúcar, Aroma Artifcial (Pollo), Aroma Natural (Pollo)), Sazonador (Maltodextrina, Almidón Modifcado de Maíz, Aroma Artifcial (Pollo Frito), Proteína Vegetal Hidrolizada (Maíz, Soya), Especias Naturales (Ajo, Cebolla, Apio), Aroma Natural (Humo)), Proteína de Soya, Apanado (Harina de Trigo Fortifcada, Levadura, Colorante Natural (Annato), Sal y Extracto de Especias), Batido (Harina de Trigo Fortifcada, Almidón de Yuca, Fécula de Maíz, Sal, Inosinato y Guanilato Disódico (Acentuadores de sabor), Goma Xanthan (Espesante), Especias y Extractos de Especias (Ajo, Pimienta), Aceite Vegetal)). Contiene Apio, Soya, Gluten. Puede contener trazas de Leche.	Unidad	150		
24	Chorizo de Cerdo. Ingredientes: Carne (Carne de Cerdo, Carne de Pollo Separada Mecánicamente), Agua, Tocino, Material de Cerdo (Corazón de Cerdo), Proteína de Soya, Almidón Modicado de Maíz, Sal, Aroma Articial (Chorizo), Cloruro de Potasio, Polifosfato de Sodio (Regulador de Acidez), Aroma Natural (Humo), Eritorbato de Sodio (Antioxidante), Nitrito de Sodio (Fijador de Color), Color Articial (Amarillo Ocaso). Contiene Soya. Tipo y material de empaque Tripa de colágeno comestible Película inferior Transparente y Película Superior Impresa. Presentación x 400 grs.	Unidad	300		
25	Jamón Estándar 97% Libre de Grasa y 25% Reducido en Sodio (Sin Conservantes, Sin Nitritos). Producto cárnico, elaborado sobre la base de Carne de Cerdo, Agua, Almidón de Trigo, Proteína de Soya, Jarabe de Maíz Deshidratado, Mezcla de Cloruro de Sodio y Cloruro de Potasio, Aroma Natural a Jamón, Carne, Especias y Humo, Sal, Polifosfato de Sodio (Regulador de Acidez), Color Carmín Cochinilla C.I. 75470, contiene gluten, soya. Presentación 230 gramos.	Unidad	500		